

**INTERPRETACION Y TRADUCCION INTERTRADSA S.A.**  
CHILE 2510-A ENTRE ARGENTINA Y GENERAL GOMEZ  
TELF. 2405718-2405719

Guayaquil, 15 de Marzo de 2009

Señores  
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
INTERPRETACION Y TRADUCCION INTERTRADSA S.A.  
Ciudad

En mi calidad de Comisario de Intertradsa S.A., y en cumplimiento de la función que me asigna el numeral 4to. Del Art. 279 de la Ley de Compañía, cúmpleme informarles que he examinado el Balance General de la Compañía al 31 de Diciembre del 2008.

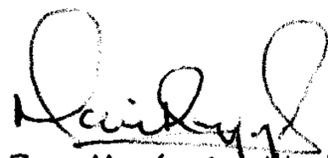
Durante el ejercicio económico 2008 los rubros mas representativos del Balance General de la compañía son los Activos Fijos que han sido asumidos por los Accionistas; y, en el Estado de Resultado la Utilidad de US \$1.598,25 que se debe principalmente al incremento del 137% de sus ingresos en relación al ejercicio económico 2007, cumpliéndose de esta manera las expectativas planteadas por parte de la administración de la empresa.

El examen incluyó en base a pruebas selectivas, la revisión de la evidencia que soportan las cifras y revelaciones en los estados financieros se efectuó de acuerdo con Normas de Auditoria Generalmente Aceptadas de tal manera que pueda obtener una seguridad razonable de que los estados financieros estén libres de errores importantes de revelación; incluyó también, la evaluación de los principios de contabilidad utilizados, disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador y las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en general. Por lo tanto considero que el examen efectuado fundamenta razonablemente la opinión que expreso a continuación.

En mi opinión los estados financieros que se acompañan presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Intertradsa S. A., al 31 de diciembre del 2008, de conformidad con las disposiciones de la Ley de Compañías y principios contables vigentes.

Por lo expuesto someto a consideración la aprobación final de los estados financieros de Intertradsa S. A., al 31 de diciembre del 2008.

Atentamente.



Eco. María Auxiliadora Rodríguez Quintero  
COMISARIO

